

INFORME DEL COMISARIO

2.013

Quito, 13 de Marzo de 2014

Señores
Accionistas
Presente

Apreciados Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía FRALESAC REPRESENTACIONES E INGENIERÍA, y según lo establece la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe que tiene referencia a la operación de la Compañía así como al cumplimiento de obligaciones que FRALESAC CIA. LTDA., tiene frente a los diferentes estamentos de control que regulan las actividades de las compañías en el territorio nacional.

I CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En lo referente al personal, se ha cumplido con las regulaciones del Ministerio de Relaciones Laborales, en lo que respecta al pago de las remuneraciones adicionales, Décimo tercero y Décimo cuarto, entrega de las utilidades a los empleados, y los exámenes médicos establecidos en por el MRL, en cuanto se refiere a sus obligaciones tributarias, han realizados los pagos de IVA cumplidamente así como las retenciones de ley y pagos de anticipos del Impuesto a la renta, como lo prescribe el SRI, la información financiera del año 2013 se encuentra lista y será presentada al SRI en los próximos días.

II CONTROL INTERNO

La actividad económica de la Empresa se la realiza mediante la emisión de facturas y los pagos se los realiza mediante la emisión de cheques, evitando completamente pagos ó cobros en efectivo de forma que se pueda determinar de donde proceden los fondos así como a donde están destinados, de esta manera se evita cualquier actividad fuera de la Ley.

Los balances y los informes se encuentran listos y solo falta su presentación a los diferentes estancias gubernamentales. 

REPRESENTACIONES E INGENIERIA

Dirección: Amazonas N37 – 103 y U. N. P. – Edificio: Puerta del Sol, Piso 8, Oficina 806

Pbx: (593-2) 226 – 1227 * E-mail: mcorral@arcolands.com

Quito - Ecuador

El control interno se lo efectúa mediante los comprobantes de Egreso, Comprobantes de retención, guías de remisión etc. Con lo cual la Empresa garantiza un manejo correcto de la información financiera.

III RESULTADO ECONÓMICO

El Balance de Resultados que será presentado a la Superintendencia de Compañías nos indica que en 2013 se ha producido la utilidad de USD\$ 63.827,41.

IV CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 279

Los Estatutos de la Compañía, no dispone que los Administradores deban rendir garantías mientras estén ejerciendo sus mandatos, en cuanto se refiere a los balances mensuales se ha revisado juntamente con la Contadora, Señora María del Carmen Corral; de igual modo se ha revisado los documentos emitidos por los gastos y por las facturas.

Las cuentas de Pérdidas y Ganancias he revisado con Contabilidad y sus resultados nos indican que la Empresa se mantiene firme en sus actividades.

Señores accionistas, la Empresa ha sido manejada prudentemente y no queda mas que felicitarles por la magnífica idea de generar trabajo para el bien de la Patria.

De los señores Accionistas,



Silvia Barbosa
COMISARIO
CI 050278127- 1

REPRESENTACIONES E INGENIERIA

Dirección: Amazonas N37 – 103 y U. N. P. – Edificio: Puerta del Sol, Piso 8, Oficina 806

Pbx: (593-2) 226 – 1227 * E-mail: mcorral@arcolands.com

Quito - Ecuador